



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 1877/24

SALTA,

05 DIC 2024

Expte.No. 4970/23

VISTO:

La nota No.960 presentada por el Coordinador de la Diplomatura de Extensión Universitaria "Filosofía e historia de la liberación. Modelos de conocimiento liberacionistas", Prof. Jorge Luis Arias Ávalos, mediante la cual eleva el informe de actividades y resultados de la citada diplomatura; y

CONSIDERANDO:

QUE en el presente caso, el coordinador solicita la modificación del inciso "k) *Certificación*" del Anexo I de la Resolución H.No.2278/23, en el sentido de ampliar los tipos de certificados que se emitan, en el marco del Reglamento de Diplomaturas de Extensión - Resolución H. N° 0945/22-, a saber:

"-Certificado de Asistencia: se otorgará exclusivamente para consignar la asistencia física o virtual de los/las participantes inscriptos/as en la Diplomatura de Extensión, con un mínimo del 75% de asistencia.

- Certificado de Aprobación: se otorgará al/la participante que, además de haber cumplido con la asistencia, haya cumplido con los requisitos académicos establecidos.

-Certificado de coordinador-a/,docente/disertante/expositor-a y/o tutores-as: se otorgará al/la coordinador/a de la actividad, al equipo docente, a quienes colaboren en la producción de contenidos de los módulos.

-Certificado de organizador-a/ colaborador-a: se otorgará a toda persona que organiza o colabora con la propuesta formativa."

QUE motiva la solicitud, la necesidad de reconocer mediante certificación de aprobación, el trabajo de formación realizado con constancia, seriedad y profundo respeto por el dialogo de saberes, entre la universidad y el pensamiento popular, manifestado por los/as cursantes, personas integrantes de la mesa de barrios populares de Salta, comunidades indígenas de Salta, Bolivia y México, como personas de movimientos sociales de Misiones;

QUE en consecuencia, conforme a la reglamentación vigente, se eleva informe y descripción de las actividades prácticas, de devolución pedagógica y evaluativas de cada curso y lista de las personas que han cumplimentado con la asistencia, evaluación y aprobación;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.536/24 aconseja proceder con la modificación solicitada, dar por finalizado el trayecto de la diplomatura aludida y aprobar el listado elevado que detalla quienes cumplieron con las condiciones de aprobación;





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 1877/24

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO
(En su sesión ordinaria del día 03/12/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Anexo I de la Resolución H.No.2278/23, en su inciso "k) *Certificación*", el que quedará redactado de la siguiente manera:

"k) *Certificación:*

- *Certificado de Asistencia: se otorgará exclusivamente para consignar la asistencia física o virtual de los/las participantes inscriptos/as en la Diplomatura de Extensión, con un mínimo del 75% de asistencia.*
- *Certificado de Aprobación: se otorgará a/la participante que, además de haber cumplido con la asistencia, haya cumplido con los requisitos académicos establecidos, aprobación de los cuatro (4) cursos que integran el trayecto formativo"*
- *Certificado de coordinador-a/, docente/disertante/expositor-a y/o tutores-as: se otorgará a/la coordinador/a de la actividad, al equipo docente, a quienes colaboren en la producción de contenidos de los módulos.*
- *Certificado de organizador-a/ colaborador-a: se otorgará a toda persona que organiza o colabora con la propuesta formativa."*

ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADA la Diplomatura de Extensión Universitaria "**Filosofía e historia de la liberación. Modelos de conocimiento liberacionistas**", de acuerdo al informe de actividades y resultados elevado por el coordinador de la actividad, Prof. Jorge Luis Arias Ávalos.

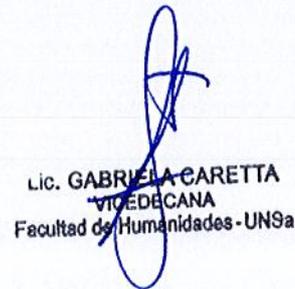
ARTÍCULO 3º.- CONVALIDAR la nómina de cursantes de la diplomatura que cumplieron con las condiciones de aprobación, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE al Prof. Jorge Luis Arias Ávalos, Escuela de Filosofía, y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda


Mg. MARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

11877/24

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H. N°

Listado de aprobados/as de la Diplomatura de Extensión Universitaria

“Filosofía e historia de la liberación. Modelos de conocimiento liberacionistas”

N°	Apellido y Nombres	DNI/Cedula de Identidad	Movimiento u Organización de base	Calif.
1	Arzamendia, Hortencia Anahí	32.729.745	Movimiento Evita. Partido de base Tierra, Techo y Trabajo - Misiones	8 (ocho)
2	Arzamendia, Mirta, Noemi	34.356.093	Movimiento Evita. Promotores de Género Micaela García y Partido Político de Tierra, Techo y Trabajo – Misiones	8 (ocho)
3	Ayala, Teófilo	AACT640519PS4	Organización Indígena – ALIANZA YOREME. México	10 (diez)
4	Barreto, Silvia Beatriz	24.894.885	Mesa de Barrios Populares Salta	10 (diez)
5	Bias Velarde, Dominga	12.959.269	Mesa de Barrios Populares Salta	10 (diez)
6	Cardozo, Dora Luisa	16.695.935	Mesa de Barrios Populares Salta	7 (siete)
7	Carmona, Elizabeth Viviana	31.193.515	Mesa de Barrios Populares Salta	7 (siete)
8	Díaz, Ervis	34.229.682	Asociación Lhaka Honhat	10 (diez)
9	Fernández, Cecilia Alejandra	29.293.505	Mesa de Barrios Populares Salta	10 (diez)
10	Giménez, Noelia Bibiana	21.539.057	Mesa de Barrios Populares Salta	10 (diez)
11	Guaymás, Saturnina	17.792.726	Mesa de Barrios Populares Salta	10 (diez)
12	Macias, María Ester	27.972.856	Mesa de Barrios Populares Salta	10 (diez)
13	Peralta, Gladis Evangelina	40.147.639	Asociación Lhaka Honhat	7 (siete)
14	Pérez, Sara Cristina	34.457.969	Asociación Lhaka Honhat	10 (diez)
15	Ramírez, Yamila Anjelica	40.524.389	Mesa de Barrios Populares Salta	7 (siete)
16	Valda Choque, Ivan Cesar	4888379	Asociación Latinoamericana de Medicina Social ALAMES, Bolivia	7 (siete)
17	Velásquez, Virginia	93.861.860	Mesa de Barrios Populares Salta	7 (siete)
18	Yucra Salva, Catalina	94.631.754	Mesa de Barrios Populares Salta	10 (diez)



[Signature]
 M^g. CARINA CARRIZO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Humanidades - UNSa

[Signature]
 Lic. GABRIELA CARETTA
 DECANO
 Facultad de Humanidades - UNSa